

# Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 40 céntos.

## Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, número 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

## PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

## Problemas locales.

### Donde debe existir una Casa de Socorro.

Conforme hemos anunciado, estamos dispuestos a tratar respetuosa, pero enérgicamente, la aprobación hecha por nuestro Municipio para la creación de una Casa de Socorro.

Y como no nos gusta apoyarnos en suposiciones gratuitas é hipotéticas hemos de hacerlo basándonos en principios de contundente lógica y poseídos de la imparcialidad que á toda recta conciencia cumple. Este asunto hemos de tratarle bajo diferentes puntos, cuyo análisis y especificación creemos necesaria para que los lectores se formen un juicio exacto y puedan juzgar con claridad meridiana el asunto que es objeto de nuestra censura.

Nosotros, conformes con el criterio de gran parte de la opinión, creemos firmemente que la Casa de Socorro, tal y conforme se proyecta y está aprobada por el Municipio, es de todo punto innecesaria, no sólo considerada bajo el punto de utilidad pública, sino también mirada en sentido económico, como vamos á tratar de demostrar en diferentes artículos, poniendo á la par de manifiesto los absurdos y contradicciones que el proyecto contiene, cosa ésta hecha brillantemente por el Sr. Cano en la sesión en que se discutió el citado proyecto.

Nosotros estimamos que la Casa de Socorro con todos sus defectos que la Comisión ha propuesto, no tiene razón de ser en Toledo. Es este un pueblo de una paz verdaderamente octoviana; aquí se pasan años sin que ocurran casos en que una intervención quirúrgica de importancia tenga que intervenir en un caso de importancia, y prueba de ello es que en la estadística de servicios prestados por la Clínica de urgencia, no ha habido un solo caso que haya sido calificado ni de pronóstico reservado.

Esto prueba que la Casa de Socorro no tiene razón de ser en Toledo puesto que su coste sería un gasto inútil que no respondería á ninguna finalidad de utilidad pública, y que en caso de instalarla debiera de hacerse conforme pública, puesto que las condiciones de la ciudad no lo da de sí, sino bajo el punto de vista económico, puesto en duda la tesis sentada sería innecesaria.

Muy conformes que Toledo tenga una clínica de urgencia servida como hasta aquí ó como proponen los señores Piga y Delgado, pero jamás una Casa de Socorro como propone la Comisión, que siendo una caricatura de la misma no reportaría nada más que gastos, jamás respondería al fin para que fué creada, puesto que el ambiente social lo rechaza.

La Comisión propone la creación de una Casa de Socorro en condiciones verdaderamente anormales, como ya

demostraremos, es decir, que la ocurre exactamente igual que á esos maniáticos que padecen delirio de grandezas, y en su atavío y en sus actos quieren igualarse á los grandes señores sin pasar á reflexionar que sólo ellos son los cínicos, que no ven la triste realidad del papel que desempeñan.

Lo repetiremos una y mil veces: la Casa de Socorro tal y conforme como la Comisión lo ha propuesto, no tiene razón de ser ninguna en Toledo, ni social y sobre todo económicamente considerada, pues estos y otros puntos trataremos en artículos sucesivos, creyendo oportuno por hoy afirmar de una manera rotunda la necesidad en Toledo de esa Casa de Socorro que la Comisión propone. Que cree eso para las grandes urbes, para aquellas ciudades donde la vida es agitada, en donde los accidentes se suceden con gran frecuencia; allí la Casa de Socorro es necesaria, allí se impone el gasto para su sostenimiento, allí constituye no solo una necesidad social, sino también humanitaria; pero en Toledo, no, jamás; aquí su coste sería un gasto inútil que pudiera aplicarse en otras cosas de mayor utilidad, estando, en cambio, muy en su caso ésta con la manera de ser de la población: una Clínica de urgencia, que para Toledo basta y sobra.

Por hoy, nos concretamos á exponer esta nuestra opinión; en otros artículos, ya tratando la entraña del asunto en el estudio del dictamen, pondremos de manifiesto determinados puntos que por sí solos hablan en contra del proyecto mucho más alto y claro que nosotros pudiéramos hacerlo.

### Charlas..... A mi buen amigo Pepe Sancho.

#### Una idea.

El año pasado, en uno de los viajes que con tanta frecuencia hace Rodrigo Soriano á esta ciudad, á la que ama tanto, ambulando por la ciudad fuimos á parar al Archivo municipal. El entonces alcalde Sr. Ledesma y el secretario Sr. San Juan, nos recibieron con la amabilidad propia en tan distinguidos caballeros, ofreciéndonos galantemente para acompañarnos. Rodrigo Soriano, que es tan culto en materia de arte como admirador de nuestra incomparable Toledo, se ensimismó contemplando el zócalo de antiguos y meritisimos azulejos que adorna nuestro salón de sesiones del Ayuntamiento toledano. En nuestra visita al Archivo, Rodrigo Soriano examinó con vivísimo interés los valiosísimos documentos que allí se guardan y los múltiples objetos que traen á nuestra memoria hazañas, derrotas y alegrías y tristezas de pretéritos tiempos. Soriano, con una profunda amargura, dijo dirigiéndose al Sr. Ledesma: ¿Cómo tienen ustedes esto de semejante forma?

Soriano, manifestó que todo aquello podía ser colocado en la amplia galería del piso principal y expuesto en vitrinas que formaran relación con el objeto, exponer éstos para que fueran admirados por los turistas, pudiendo tomar el Municipio esta exposición como una fuente de ingresos, toda vez que los extranjeros amantes del arte darian

con sumo gusto la cantidad que se estipulase por visitar la citada exposición. El Sr. Ledesma aprobó tal idea condo-liéndose de que no pudiera llevarse á efecto por no poder distraer del Municipio cantidad alguna para tan loable y edificante idea. Entonces, Rodrigo Soriano, en un arranque de sinceridad, rugió: «Yo amo tanto á Toledo, me cautiva en forma tal, que mi mayor dicha sería la de ser toledano y poderme pasar aquí toda mi vida respirando el ambiente de esta ciudad que fué patrocinada por los siglos. Yo, señor alcalde, prometo á usted gestionar cerca del ministro de Instrucción pública, sino todo el crédito necesario, su mayor parte, para llevar á cabo dicha obra. Si esta idea la quiere usted poner en práctica, escríbame y lo trabajaré».

Yo no sé si el Sr. Ledesma dió al olvido tal proposición; lo que sí es cierto, es que nada se ha hecho en absoluto con respecto á lo propuesto por mi buen amigo Sr. Soriano.

Tú, amigo Sancho, que además de gozar de las primicias concejiles, eres culto y fervoroso amante del arte que Toledo encierra, tú que como buen toledano sólo ansias la prosperidad y buen crédito de tu pueblo, debieras de levantar tu voz siempre elocuente, y en sesión pública exhumar la idea de Soriano y brindársela á tus compañeros de Concejo por si éstos la creen digna de aprobación, y elevar á la categoría de realidad lo que por hoy es solo un plausible deseo.

Yo, amigo Sancho, me dirijo á ti en frases más toreras que lapidarias, y te digo: «Pepe, vaya por tí; yo lanzo esta idea si la crees provechosa, acógela; sino, calla y te la guardas».

¿Hace?

## HALLAZGO MACABRO

### ¿Será un crimen?

Según informes que hasta nosotros llegan, en el vecino pueblo de Burguillos, un vecino del mismo que estaba arando en una tierra en término del citado pueblo, ha descubierto varios huesos humanos.

Los informes que recibimos sobre este hecho, son confusos y misteriosos, pues el hecho, según las gentes, lleva envuelto en sí un terrible drama.

Como nosotros no tenemos noticias concretas acerca de este misterioso asunto, nos abstenemos de emitir juicio ó suposición alguna, y hoy mismo ha salido para el pueblo de Burguillos un redactor de nuestro periódico para inquirir detalles sobre este misterioso hallazgo.

En nuestro número del lunes, haremos una amplia información para conocimiento de nuestros lectores.

## Cosas de Madrid.

### Ramírez el misterioso.

En la calle de Sevilla, en la cera opuesta á en la que pasean cómicos y toreros sin contrata, me encontré con Ramírez.

Mi sorpresa fué grande y mi alegría mayor. Ofendería gravemente á Ramírez si dijera aquí que él no es español. Catorce años de vida parisién han hecho en él honda huella. La lengua de

Zola la habla admirablemente, con la misma naturalidad que un hijo de Francia. Estas son causas que pudieran naturalizarle francés, si, pero no desnaturalizarle español. Y entiéndase esto en el sentido metafísico ó psíquico ó ético de la cosa; no en el sentido leguleyesco en que, por arte de birliribloque, uno ó varios señores le hacen á usted ruso ó japonés, tan fácilmente como francés ó prusiano; le casan ó le descasan sin más ni menos que unos cuantos garabatos sobre un papel sellado....

Y á todo esto, dirán ustedes: ¿Quién es ese Ramírez?

Ramírez es un pintor que muy bien pudiera «llegar» y á quien también pudiera ocurrirle el quedarse en la «estacada»; pero lo que no le ocurrirá nunca es quedarse sin talento, porque Ramírez tiene de eso gran cosecha....

El mi amigo Ramírez es un hombre misterioso. Allá en París conocíle por vez primera. Es él un muchacho regordete, de poblado y airoso mostacho, de ojos pardos, soñadores. Va siempre vestido de negro; y todo él, rematado por también negro chambergo, delata al artista.

Ramírez, ahora en Madrid, busca al amor. Le busca y no le encuentra. Ramírez, parisianizado, no sabe qué decir á una madrileña, ignora los matices del piropo. Soñador, pasea su ensueño por los barrios clásicos de Madrid, también por los modernos. Yo suelo acompañarle á menudo. Ramírez mira á las hembras, sus ojos brillan. Hay en ellos destellos de arte *pêle-mêle* con fulgores de lujuria. La morena, porque siempre suele ser una morena, pasa.... Ramírez no dice más que esto:

—¿Qué ojos! ¡Vaya unos ojos negros! Aquí en Madrid no se ven más que ojos. Tengo hambre de ojos.

Yo replico:

—¿Pues cómprese usted un queso entero de Gruyère!

Ramírez no se inmuta ante el chiste. Sus ojos soñadores siguen buscando.... ojos negros.

¿Cómo vive Ramírez? Yo no lo sé. Nadie lo sabe. Para todos es un misterio la vida de Ramírez. Pero él, siempre de eterno luto, va caminando por la vida. Algunas canas dan una nivea nota á sus mostachos.

—¿Son penas, Ramírez?

—No.

—¿Son ilusiones muertas?

—No.

—¿Son dolores, desesperanzas?

—No.

Misterio. En Ramírez todo es misterio, hasta las hebras de plata de su bigote.

PEDRO MORANTE.

## NUESTROS POETAS

### OFRENDA

LA distinguida señorita Blanca Peñalver.

Porque eres bella y amable y además porque te quiero, te he de hacer una corona, que he de tejérla con versos y adorarla con tus risas que son risas de misterio.

Tendrá, el aroma suave que hay en tus labios bermejos, el aroma de tu boca, el perfume de tu aliento.

Será corona de flores la corona que te ofrezco, rosa, como tus mejillas, de albuca, como tus dientes y azucena, cual tu pecho.

Cada flor de ella tendrá dentro de su cáliz bello las mieles de tus sonrisas, las dulzuras de tus besos. ¡Oh que feliz si tú aceptas la corona que te ofrendo.

GINES MIRALLES SALAR.  
Toledo-XI-914.

## DEL CONCEJO

### Los presupuestos municipales

En la sesión de anteanoche en el Ayuntamiento había de discutirse el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo.

No se llegó á la discusión porque los señores concejales desconocían en absoluto el informe de la Comisión de Hacienda.

Venía este paquete de presupuesto con la firma del presidente de la Comisión Sr. Conde y Arroyo y la del concejal Sr. Ortiz (D. S.)

Resulta, pues, que de siete individuos que forman esta Comisión, sólo dos han llevado á cabo una labor tan penosa como difícil como hay que reconocer á un proyecto de presupuesto, más aún en un Concejo como el nuestro, donde existen problemas de tan considerable importancia, que el presupuesto actual ha de responder necesariamente á un estado tan metódico como detenido.

Desde el mes de Agosto, nos decía anteanoche el alcalde, continuamente he venido citando á la Comisión de Hacienda, sin que los «señoríates» ediles toledano hayan acudido á su llamamiento.

Así nos encontramos ahora. A 21 de Noviembre y en los presupuesto está todo por hacer.

Se discutirá en la sesión próxima el proyecto. Aprobado por el Concejo,

## Agricultores

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para cereales.

DIRECCIÓN GENERAL EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Agencia pral para Toledo y su provincia En Toledo: Calle de la Plata, número 17, teléfono 110.

A. Losada.

vendrá después su exposición al público, y, por último, a la sanción de la Junta municipal de asociados.

En todos estos trámites se invertirá que resta de ella, calculándose que podrá quedar en condiciones de pasar á manos del señor gobernador civil, precisamente el último día de año.

Con todo esto se ha faltado notoriamente á la ley, y lo que es más grave aun, mal podrá hacerse en el presupuesto aquel estudio que en sí requiere, toda vez que ello ha de impedirlo la premura del tiempo.

Exponemos estos hechos que ponen de relieve la poca escrupulosidad que la mayoría de los señores concejales vienen demostrando en el cumplimiento de su deber, á fin de que sean conocidos.

Alguno de estos concejales que no han concurrido á una sola reunión de la Comisión de Hacienda, son aquellos que en público se santifican entonando plegarias en holocausto y sacrificio de su pueblo, cuyo mandato obstentan.

## La causa de Borrero

¿Procede la responsabilidad subsidiaria de un tercero?

Es una cuestión árdua de tratar, pero á fuer de periodistas imparciales y justos, nos ocuparemos del título que encabeza estas cuartillas, con el fin de seguir la misma norma que en nuestros artículos anteriores, y porque haciéndolo así consideramos nuestro deber cumplido.

Es claro como la luz, que la responsabilidad civil de un tercero procede cuando el acto defectivo que la motiva fué realizado en el ejercicio de sus funciones, y siendo esto así, es evidente que para estudiar si procede ó no, es necesario determinar si el delito cometido por Borrero fué realizado cuando ejercía con el Campuzano el cargo de fiel de Consumos, por cuya razón, para poder opinar, es necesario determinar claramente cuando lo ejecutó.

Es una tarea difícil, no contando con más materiales que los que nos facilitan las partes, en sus escritos de conclusiones, por cuya razón, nada tiene de particular el que nuestra opinión pueda ser equivocada, pero como ésta, en nada ha de beneficiar ni perjudicar á nadie, desde luego, pasaremos á tratar de determinar ese momento, que ha de dar lugar á que proceda ó no la responsabilidad civil que se pide por las partes acusadoras á D. Benito Cerrajón.

Vayamos por partes:

El Ministerio fiscal dice que el procesado ejecutó el hecho en el momento en que Campuzano preguntaba á Borrero cuánto tenía que pagar por el aforo de lo que introducía.

El acusador privado, dice que lo realizó en el momento que se acercaba á pedir á Alberto Tordera cinco pesetas para pagar el aforo de las aves que trataba de introducir.

La defensa de la Compañía, niega el que el hecho realizado por Borrero fuera con el carácter de empleado de Consumos, sin determinar cómo ni en qué momento fué realizado el hecho.

Como verán los lectores, las partes acusadoras no están conformes en el momento en que se realizó el hecho, ¿cómo no hemos de tener nosotros dudas en si procede ó no la responsabilidad civil de un tercero?

Resulta de la tesis del fiscal, que Francisco Borrero estaba inspeccionando el carro de Tordera, y al mismo tiempo aforaba al Campuzano, puesto que tenía que decirle la cantidad que tenía que pagar y por consiguiente entregarle la papeleta.

Nosotros, como desde hace días estudiamos este asunto, no hemos dejado medio para convencernos de qué es lo que aquel día pudo suceder, y en efecto, con el fin dicho, hemos estado varios días observando cómo los empleados de Consumos ejercen sus funciones y hemos visto que como hay varios empleados, éstos, cuando hay varios introductores, cada uno atiende á uno, y en el fielato les extienden las correspondientes papeletas; así es, que puede formarse en el caso presente la siguiente opinión, y es: que si Borrero inspeccionaba á Tordera el carro que condu-

cía, es evidente que no estaba aforando al Campuzano, y por consiguiente, que no estaba Borrero cuando cometió el delito en el ejercicio de sus funciones.

Lo contrario sucedería cuando se partiese de la base de que Borrero aforaba á Campuzano, esto es, que como Borrero, por la norma establecida en los fielatos, aforaba á Campuzano, no podía inspeccionar lo que condujese Tordera, y es claro que, como dice el Ministerio fiscal, que le preguntaba á Borrero cuánto tenía que pagar, resulta que en este caso se encontraba en el ejercicio de sus funciones.

Del hecho tal como lo describe la acusación á nuestro entender, no resulta que del razonamiento empleado queda probado que Francisco Borrero, al realizar el hecho, estuviese en el ejercicio de sus funciones, pues lo único que dice en el apartado tercero de la primera conclusión es que «ejercía el cargo de empleado de Consumos por cuenta de D. Benito Cerrajón, y como consecuencia del abono de especies tarifadas que para su adeudo el interfecto conducía», y esto no es bastante que se diga, sino que se pruebe ó se trate de probar por lo menos.

De esta tesis resulta, que si un empleado cualquiera á las órdenes de un patrono practica una gestión del cargo que se le tiene confiado, y si al mes ó dos meses se encuentra en cualquier sitio con el que practicó la gestión, y sobre aquella gestión se entabla una disputa, y aquel mata á éste, es evidente que, según la tesis que examinamos, el patrono aquel es responsable del hecho ejecutado por el criado.

Como verán nuestros lectores, esto no es posible, un patrono, en un caso como el que acabamos de examinar, no puede ser responsable civilmente de los actos realizados por el criado, y como esta es la tesis sustentada y es el caso en un todo idéntico al que motivan estas cuartillas, resulta que nos vemos obligados á desecharle.

Nos encontramos, pues, en un caso claro, que casi no ofrece lugar á duda. La tesis del fiscal en este caso no conviene á que proceda la responsabilidad civil, y como con la de la acusación á nuestro juicio (que puede ser equivocada, pero imparcial) no es lo bastante fuerte para que proceda la responsabilidad, nos hace formar un juicio ajustado á lo que en conciencia opinamos, y es, que á nuestro entender, no procede sea condenado un tercero subsidiariamente en este caso, respetando y considerando bueno y justo cuanto hagan los Tribunales, pues con más razón que nosotros pueden formar el juicio exacto de los hechos dado los innumerables datos y conocimientos que poseen los dignos funcionarios que han de fallar esta tan manoseada causa de Borrero.

## DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha marchado á la Corte el médico de esta capital Sr. Echevarría (D. Antonio).

Se encuentra en esta ciudad el diputado provincial Sr. Delgado (don José).

Esta mañana salió para Madrid nuestro querido amigo y compañero de Redacción Ginés Miralles Salar.

ANIVERSARIO

Con motivo del octavo aniversario del fallecimiento de D.ª Esperanza de San Román y Maldonado (que en paz descansa), se celebrarán misas en sufragio de su alma, los días 23 y 24 del corriente en la iglesia de padres Carmelitas.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

## VA DE RETRO

A la carta que unos individuos publican en un colega, dirigida á nuestro gerente Sr. Santos, nada hemos de contestar; dada la calidad y buen tono de los flamantes comunicantes y por el tiempo que en contestar vamos á perder, necesitando éste para cosas útiles y provechosas.

Y como aquí todos nos conocemos aun en carnaval, ante semejante epístola, que no es precisamente un modelo en su clase, nos limitamos á sonreír y exclamar:

¡Va de retro!

## El general Bazán

(De nuestro corresponsal)

Talavera 20.

De regreso para Madrid de las provincias, de Badajoz y Cáceres se ha detenido en esta ciudad, para asuntos relacionados con su elevado cargo, el excelentísimo señor capitán general de la primera Región. Noticioso el Ayuntamiento de su visita, ha organizado, en honor suyo, un banquete de bienvenida, al que han asistido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las cuatro y cuarenta de la madrugada de hoy llegó á esta ciudad su excelencia, acompañado de un ayudante.

En la Estación del ferrocarril, esperaban el señor alcalde D. Darío Vidarte con los tenientes de alcalde don Pedro Vázquez, D. César García, don Fidel Corrochano y el concejal don Teodoro Rodríguez, hallándose también el señor teniente coronel jefe de esta Zona de Reclutamiento, D. José Blanco Beltrán, con los señores jefes y oficiales adscritos á la misma.

Se hospedó en casa del señor alcalde, y después de las horas propias del descanso, recibió á las doce, en la Casa Consistorial, á las autoridades de la población.

A la una se sirvió en el propio edificio un suntuoso banquete, ofrecido en honor del ilustrado visitante por el Ayuntamiento, servido por el acreditado conserje del «Centro de Amigos» don Manuel García, y al que asistieron todas las autoridades de la población con los señores jefes y oficiales de la Caja de Reclutamiento y Batallón de segunda reserva de esta localidad.

Constituan la presidencia el excelentísimo señor capitán general, teniendo á su derecha al señor alcalde, señor juez de instrucción y diputado provincial D. Antonio Hesse, y á su izquierda, á los señores teniente coronel jefe de la Caja de Reclutamiento, señor arcepreste y teniente coronel D. Angel Moreno de Vega.

Las demás mesas estaban ocupadas, por su orden, por los señores tenientes de alcalde, regidores síndicos, concejales, capitán de la Guardia civil, juez y fiscal municipal y señores oficiales de la Caja y Batallón de reserva de esta ciudad.

Al destaparse el champagne, se levantó el señor alcalde D. Darío Vidarte, y en breves y elocuentes frases, dirigió la más afectuosa bienvenida en nombre del Ayuntamiento y del pueblo al excelentísimo señor capitán general, expresando que el acto que se realizaba no tenía carácter político alguno, sino más bien una comida íntima, y saludando á todos los concurrentes, terminó con tres vivas al rey, á la Patria y al Ejército, siendo calurosamente aplaudido.

Contestó el excelentísimo señor capitán general agradeciendo los finos obsequios de que era objeto, y saludando á las autoridades judicial y eclesiástica, se despidió de la población, manifestando se hallaba incondicionalmente á su disposición en todo cuanto fuera compatible con su elevado cargo.

Terminando el acto en medio de la mayor armonía y satisfacción de todos los concurrentes, remitiéndose los tres ramos de flores que adornaban las mesas á las esposas de los señores alcalde, juez de instrucción y diputado provincial.

Se dice, sin que respondamos de la autenticidad de la noticia, que los señores teniente coronel, jefes y oficiales de la Caja de Reclutamiento y batallón de 2.ª Reserva y Colegio de Abogados de esta localidad, presididos por el señor juez de instrucción, ofrecerán, respectivamente al general Bazán, un «lunch» en el día de mañana.

El señor capitán general se detendrá aquí el día de mañana para visitar lo más saliente de la población.

ANTONIO GOMEZ.

## ¿Quién es Honn?

Caros y píos lectores: Hace unos días que llegue á esta muy imperial ciudad, do según la Historia vinieron al mundo muy preclaros varones en las artes, en la estirpe y en la guerra. Y sólo dos días há que héme presentado á vuesa mercedes en estas columnas, brindándoos los productos de mi prosa vil, por ser pobre, y no atildada, y sí de condición corriente y no sé si moliente para completar el refrán que para todo mortal reza. Como en este mundo son menor el número de discretos que el de parlanchines y curiosos, ha sucedido que estos últimos andan por ahí con grave aprieto deseosos de averiguar quién es Honn, ó sea este vuestro humildes servidor, cuyos respetos y servicios muy grato y harto gustosamente os ofrece. En pocas palabras, puesto que la pesadez harto se sabe que la monopolizaron Rodríguez San Pedro y Polo y Peyrolón, dicho sea con perdón del muy ilustre señor Barroso, que es un verdadero hombre de peso, os voy á decir quién soy, de dónde vengo y á lo que vengo.

Yo, nací en un pueblo lejano que se llama «el Desorden»; hay allí políticos que son duchos en el arte de la picardía, como exentos de talento y altamente influyente en el patio de Monipodio, allí se conculca el Derecho, se falta á la Ley, se protege al cacique y se atropella al débil, el Comercio está en un período preagónico, la Industria no existe, la Hacienda se dilapida, la corteja no se ve por ninguna parte; en fin, allí todo es compadrazgo, follonería, mentira.... Y yo, que tengo un espíritu altamente noble y un muy mucho rebeldé y justiciero, no me avine á vivir en aquel ambiente y fustigué tamañas injusticias, y á muchos cebollinos que con grave detrimento para sus personas se las daban de talentosos y avis-pados.

Este mi proceder, que por sí sólo se recomienda, me valió el calificativo de loco, fórmula ésta de que se valen los beduinos que no tienen talento para defenderse de aquél que justamente les censura.

El ambiente de mi pueblo me era hostil y decidíme á emigrar con gran sentimiento de mi ánima pues gran cariño en mi corazón poseo para la tierra donde nací. Cuando disponíame á marchar, un amigo me dijo:

—No marches, tú si quieres puedes medrar aquí.

—¿Cómo?—le repuse.

Para medrar—me repuso—es necesario arrastrarse, hay que adular, sonreír al señor é inclinarse en reverente cabezada y si es preciso limpiar las botas del gran cacique dueño y señor del rebaño. Yo me indigné, y con mi ánima llena de amargura repuse:

No es mi condición tan baja que haya de sustraerme á tan denigrantes condiciones. No ves—me dijo—como Fulano y Perengano que son negados como postes tienen una representación que les da lustre aunque su cerebro no dé chispas.

Con el alma dolorida formé mi hato y abandoné mi pueblo en busca de una ciudad maravillosa donde brillara la Libertad, donde la Igualdad fuera un hecho y la Justicia se respetara, y soñando con esta mi utopía llegué á España y emprendí mi derrotero hacia Toledo, que según es fama, es población hidalga, noble, altamente hospitalaria, donde el caciquismo no reina y la justicia y el derecho tienen un trono. Al entrar en esta noble ciudad limpié el polvo que sobre mis pies arrojaron los caminos milenarios é hice mi en-

trada en la ciudad de los Concillos, triste y sólo como Lerroux entró en España después de sus arranques bélicos.

Yo, señores, no vengo á Toledo en afán de competencia; no escribo como D. Emilio Bueno (desde luego), ni vengo á eclipsar las brillantes plumas (si son nuevos) de Mariano Puig y un tal Zacarías, que Dios guarde muchos años para gloria suya y de la etereoclitica. No vengo á emular las glorias de Cachimbo, puesto que para escribir sobre el Teatro es necesario conocerle, haber leído mucho, tanto propio como extraño, y yo, señores, confiésose que apenas he leído el Fleury. No vengo tampoco á ser concejal, pues no se me oculta que aquí para tal cargo es por regla general condición indispensable ser hombres leídos y de una cultura manifiesta, y yo, caros lectores, no tengo condiciones tan envidiables.

Yo soy Juan Perez Honn, bohemio impenitente que vive de limosna, que duerme en el Comedor de Caridad y que piensa escribir largo y tendido con permiso de esos señores periodistas que son famosos (y tanto!) y á los cuales no puedo llegar en modo alguno.

Yo soy Honn, un buen hombre que ama la Justicia, y que dejo correr mi pluma sobre las cuartillas por sí, ya que no la encuentro, viene hacia mí esa gran ciudad que yo sueño y que hoy por hoy es una utopía.

HONN.

## Las estaciones de más tráfico.

Por la Charing Cross Station de Londres pasan al año 15.000.000 de pasajeros y circulan 900.000 trenes. Da esto un promedio de sólo 16 por tren. Tal cifra resulta muy moderada si se la compara con la del tráfico que se efectúa por algunas de las vías férreas de los Estados Unidos.

La Grand Central Station de New York tiene un movimiento de 22.500.000 pasajeros al año y de 450 trenes por día. La South Station de Boston, personas al año 28.347.399 y 843 trenes diarios. Pero, sin duda, la estación que mayor tráfico tiene, no sólo en los Estados Unidos, sino en el mundo entero, es la de Hudson Terminal, situada en New York. Las estaciones de los Ferrocarriles Pennsylvania, Erie y Lackawanna, que del lado del río Hudson, perteneciente á New-Jersey, están separadas, del lado correspondiente á New York, se unifican y forman la que se menciona. En los doce meses que terminaron el 31 de Marzo del año actual, hubo allí un movimiento de 30.535.600 pasajeros y de 858 trenes despachados en los días de la semana y 677 los domingos. Da ello un total de 5.818 trenes por semana con un promedio de 101 pasajeros por tren. Naturalmente, son muchas las personas que usan de tales líneas sólo para el tráfico intermedio, esto es, para trasladarse á ciudades de New-Jersey, situadas á 30 ó 40 millas de New-York; pero á la vez, millones de pasajeros las emplean para ir á puntos tan lejanos como Filadelfia, Baltimore, Washington, Atlanta, Chicago y todas las ciudades del Sur y del Oeste.

## La ciudad gigante.

A mi amigo el insigne pintor y poeta Manuel Orol Gacio.

Es Toledo tu cuna, la ciudad gigante, por sus grandezas pasadas y presentes, por su historia, sus monumentos, sus alcázares, y su arte.

Sentirte orgulloso puedes de haber nacido en su seno, donde hoy tu musa y tu pincel se inspiran.

Quiero, pues, probarte mi amistad, yo, que no nací en esta tierra hidalga.

gloriosa, pero que también la adoro, porque en ella siempre encontré prodigiosa inspiración, te dedico estas miserables líneas como un modesto recuerdo.

Allá, en las remotas lejanías del horizonte, elevase el sol majestuosamente, las sombras huyen de la ciudad como fantasmas que se desvanecen, todo se inunda de luz y de alegría, re-naciendo á la vida con el nuevo día, al que saludan las aves con regocijados trinos y el Tajo también parece entonar un himno en su honor, con el eterno canto de sus amorosos murmullos.

Allá, en el fondo de un cielo azul, elevanse ergidas y arrogantes, las torres esbeltas del Alcázar de la Infantería española, y la gigante y bellísima de la Catedral, tesoro de inapreciables grandezas y riquezas.

Es todo en tu ciudad natal encanto, gloria, belleza, poesía, quisiera como tú ser pintor, para si en algún día venturoso, de aquí saliera, llevar en el lienzo de los cuadros sus gigantescas grandezas, sus poéticos y embelesadores paisajes, en fin su fiel imagen, su encantador conjunto, con sus casas agrupadas y sus elevadas torres, sus cumbres y llanuras, sus ríos y sus valles, todo lo que la vista alcanza y la mente no puede contener, como algunas imágenes de sus mujeres arrogantes y encantadoras, de sus niñas toledanas, que son para mí, las musas, en las que siempre busque y hallé la inspiración.

JOAQUIN LUQUE.

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tio Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio. Jerez de la Frontera. Pedido en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

Noticias

Mejoría.

Se encuentra bastante mejorado de las heridas que sufrió el chauffeur gravemente herido en el accidente automovilista ocurrido días pasados en la carretera de Madrid á esta capital.

Nombramiento.

Le ha sido expedido el nombramiento de jefe de Telégrafos de esta provincia, á D. José Iniesta Calvo, subdirector que actualmente prestaba sus servicios en la Central de Madrid.

Piperazina.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etcétera.

De Burguillos.

A la hora de cerrar nuestra edición, recibimos importantes detalles del misterioso suceso descubierto en Burguillos.

Nuestro enviado especial realiza importantes indagaciones periodísticas, que harán que el próximo lunes publiquemos una resonante información del misterioso drama.

Comisión mixta.

La Comisión provincial, ateniéndose á las disposiciones vigentes, acordó abrir un concurso en la forma que determinan los reales decretos de 5 de Enero de 1897 y 16 de Febrero de 1898, para el nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento durante el próximo año.

Las solicitudes han de presentarse en la Secretaría de la Diputación pro-

vincial durante los diez primeros días del venidero mes de Diciembre.

Subasta.

Anteayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de los muros que han de construirse adosados á las murallas del Cristo de la Luz.

Se adjudicó la subasta á D. Pedro Gutiérrez.

BIBLIOGRAFIA

«Manual del Tipista» (escribiendo á máquina).—Tercera edición mejorada por D. José Casadesús.—Contiene tan útil obra para la completa posesión de la mecanografía:

Historia de las máquinas. Su clasificación. ¿Cuál es la mejor máquina? Los dos métodos de típica. Típica á tacto. Línea central de minúsculas. Línea superior de minúsculas. Líneas anteriores combinadas. Las tres líneas de minúsculas. Voces frecuentes. Mayúsculas y signos. Todo el teclado. Prefijos. Sufijos. Números. Velocidad. El tabulador. Ornamentación. Arte de copiar. Multiplicación de copias. Ortografía castellana. Acentuación, Variedad de escritos. Abreviaturas usuales.

Obra tan sumamente útil se vende á UNA PESETA, pudiendo hacer los pedidos á D. OTTO STREITBERGER, Barcelona, Apartado de Correos 335.

A LOS BOY-SCOUTS DE ESPAÑA

Leed el Almanaque Bailly-Bailliére para 1915, que os dedica varias páginas ilustradas. Es vuestra historia, escrita por quien os conoce y os quiere, y debéis conservarla entre vuestros libros predilectos.

El Almanaque Bailly-Bailliére para 1915 continúa sus interesantes estudios sobre Astronomía, Higiene, Geografía, Historia, Ejército y Marina, Deportes, Ciencias, etc., que le han dado tan merecida fama. Este Almanaque se agotará este año más pronto que los anteriores, porque además de la participación gratuita en la Lotería de Navidad (por la que á cada comprador pueden corresponderle 100 pesetas), reparte como premio 1.000 décimos de la Lotería Nacional del primer sorteo de Julio de 1915, en los que pueden caer nada menos que 345.980 pesetas.

El Almanaque Bailly-Bailliére para 1915, se vende, como siempre, á 1,50, 2 y 3 pesetas en todas las librerías y tiendas de objetos de escritorio de España y en la Casa Editorial, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, que también los remite á provincias con aumento de 0,50, franco y certificado.

ESPECTACULOS

TEATRO ROJAS

Función para esta noche, á las nueve en punto:

Estreno del melodrama policíaco de gran acontecimiento artístico, en cuatro actos y un epílogo, dividido en ocho cuadros, original de Carlos Alleu-Perkins, y estrenado en el Teatro Circo de Price por el eminente actor D. Enrique Borrás, cuyo título es La Muñeca Trágica, y el de los cuadros en que se compone es el que sigue:

- 1.º, Historia de una muñeca; 2.º La Granja Blanca; 3.º, El crimen; 4.º En plena fiesta; 5.º, La taberna del oro negro; 6.º, Bajo tierra; 7.º, El escaló; 8.º, La última sombra.

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

PASATIEMPOS

Charada.

Por Frías

¿Que primera con segunda la tercera con tercera de prima dos y postrera en esa cienaga inmunda?

¡No ve que en dos y final se está convirtiendo el mismo del nefasto paludismo, nuestro enemigo mortal!

Se ha seducido el proyecto de la colonización interior, y la ocasión aprovecha circunspecto.

Mas... ya terciá dos con una despertó á la realidad; esa empresa, en puridad, requiere mayor fortuna.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 22 de Noviembre.—Santa Cecilia, patrona de la música, virgen y mártir; Marco y Mauro, mártires.

La misa y oficio divino son de esta dominica con rito semi-doble, color verde.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana, á las nueve, coro, procesión y misa mayor. Por la tarde, á las tres, vísperas.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—Por la mañana, á las nueve, solemne misa mayor.

Iglesia de Santa María Magdalena.—A las doce, misa.

Santas Justa y Rufina.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, reserva y estación.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las diez, misa coral.

Convento de San Clemente.—Cultos en honor de su Santo titular. El lunes 23, día de su fiesta y las cuarenta horas.

Iglesia de San Juan Bautista.—Novena de las ánimas benditas, predicando el muy ilustre señor doctor D. José Rodríguez García-Moreno, canónigo magistral de la Santa Iglesia Primada, y el lunes 23 oficiará el Sr. D. Ramón Molina Nieto, cura párroco de Santa Leocadia.

San Nicolás de Bari.—Solemnes cultos en honor de Santa Cecilia, virgen y mártir, patrona de la música.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

Arboricultor.

Ha llegado á esta capital el conocido y acreditado arboricultor

SIXTO MONREAL

con árboles frutales de todas clases, de Aragón.

Precios económicos.

Se hospeda en la posada de la Hermandad.

No se devuelven

los originales.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

Table with columns ENTRADA and Horas. Lists various mail services and their rates, such as Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura at 8,45.

Table with column SALIDA. Lists various mail services and their rates, such as Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito at 6,25.

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Academia Politécnica

San Pedro, 7.

Oposiciones á Oficiales de Hacienda con 2.000 pesetas.

PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación completa por D. José Hernández y D. Enrique Adame, Oficiales por oposición y del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

VENTAS Á PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra Historia Universal por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consultas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía.)

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y líñese el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la Historia Universal por César Cantú edición..... valor..... pesetas..... mensuales

Firma.

Dirección:

Nombre..... Calle..... Núm..... Ciudad..... Provincia..... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BARCELONA.

A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos.

Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas.

Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.

TOLEDO

antisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA:

ARCO DE PALACIO. 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, a la calle de la Sillería, núm. 22.

SE DESEA

persona muy bien relacionada con médicos.

Escribir á M. Chiá.

Brudo, 69.—Barcelona.

DIARIO TOLEDANO se vende al público en los centros de periódicos de esta capital.

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolores reumáticos, etc.

Sólo cuesta UN real.

DENTISTA

Benito Rodríguez Carretas, 13, principal MADRID

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5

**BENIGNO ARAMENDI**(Sobrino de **RUPERTO DEL VALLE**)**Comercio, 26 y 28. Teléfono 173  
TOLEDO**Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de  
novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfu-  
mería y adornos.**BOTELLAS THERMOS**conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.  
Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos,  
á 35 pesetas.**Justo Villarreal**

y

**Villarrubia.**Procurador Colegiado  
de los Tribunales.Calle de la Misericordia,  
número 9.**TOLEDO****Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo**

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos  
de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nues-  
tros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos estableci-  
mientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia  
en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso  
únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos  
cuya educación se nos confían.Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y  
sostén de ulteriores conocimientos.*Se admiten internos, medio pensionistas y externos.**Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.***JARDIN DE LA INFANCIA**

Clases particulares de niños y enseñanzas especiales para adultos en el antiguo Colegio de

**Nuestra Señora de la Esperanza**

fundado y dirigido por

**D. Bernabé Fernández y Fernández**Maestro Superior, ex oficial del Cuerpo facultativo de Telégrafos y Profesor de  
Gramática Castellana y Caligrafía de la Escuela de Artes Oficios.

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

En este Centro se enseña el Francés aplicado á los monumentos artísticos é históricos de  
la ciudad, juntamente con los conocimientos esenciales, que capaciten á los alumnos para  
el estudio de las ciencias, artes, industrias y comercio.**HONORARIOS**Tres, cinco y diez pesetas mensuales, según que la sección en que reciban la enseñanza  
los alumnos corresponda á la de párvulos, elemental, ó de ampliación. En estos honorarios  
van incluidos los enseres necesarios para recibir la enseñanza y que facilitará el Director,  
ante el mes, cuantas veces sea necesario.Los alumnos que se matriculen en este Centro, antes del 31 de Diciembre próximo, abo-  
rarán los honorarios corrientes hasta el día de hoy; pero sin derecho á percibir gratuita-  
mente los mencionados enseres para la instrucción.**PAGO ANTICIPADO****GRAN FONDA RIOJANA**

HABITACIONES PARA FAMILIAS

**Bonifacio Lerma**

Cabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID

(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital  
á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una  
casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y  
avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los  
frecuentes y diarios viajes que verifican.Al efecto, consignó los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate,  
40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para  
dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según  
la habitación.SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y  
pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.**Mesas independientes.****Faustino Vega**

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201

**TOLEDO**

Especialidad en asados,

perdices y paellas

Precios económicos.

Comedores en el principal.

**Panaderías de RATIE Y C. IA**

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS  
VERDADERO PAN DE VIENAElaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á  
diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa  
de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;  
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.**TOLEDO****LA MADRILEÑA**GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO  
ALCÁZAR, NÚM. 5Es el salón más conocido y acreditado de la loca-  
lidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes,  
Alumnos y el público en general, todas cuantas  
ventajas pueden hoy concederse, pues á más de  
reunir las condiciones de higiene y comodidad de  
los mejores de su clase, es en el que se sirve con  
más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talenario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas;  
idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

**“PARIS,”**

ANTES

**HOTEL TOLEDANO**

8-CUESTA DEL ALCÁZAR-8

**TOLEDO****DIARIO TOLEDANO**

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral  
donde se dirigirá toda la correspondencia.**Precios de anuncios.**En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En  
1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera  
plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto  
idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas  
funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.**Precio de suscripción.**En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provin-  
cias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—  
En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

**IMPRENTA IBERICA**La casa más moderna y la que cuenta  
con los últimos adelantos de la tipo-  
grafía.Sobres, facturas, prospectos, recibos,  
circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 241.—TOLEDO